



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO
DIRECCIÓN NACIONAL DE
BOMBEROS
2019**



El futuro
es de todos

Mininterior



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DNBC
DIRECCIÓN NACIONAL
BOMBEROS
COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. DEFINICIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL	4
3. RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	5
4. PRINCIPIOS GENERALES DE LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	5
5. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS- DNBC	5
6. VISIÓN DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS	5
7. ESTRUCTURA ORGANICA	6
8. MEGA	6
9. ORIENTADORES ESTRATÉGICOS	6
10. OBJETIVOS	7
a. OBJETIVO GENERAL	8
b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES	8
11. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	8
12. DIMENSIONES MIPG	9
13. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN	9
14. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO	10
15. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	11

1. ANTECEDENTES

El 21 de Agosto de 2012, nace la Ley 1575 por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia en la cual su Artículo 5° indica “Créase la Dirección Nacional de Bomberos, como Unidad Administrativa Especial del orden nacional, con personería jurídica, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuya sede será en Bogotá, D. C.”. Así mismo, su Artículo 6° especifica como funciones de la Dirección Nacional de Bomberos las siguientes:

- “Aprobar, coordinar, regular y acompañar en la implementación, de las políticas globales y los reglamentos generales de orden técnico, administrativo y operativo que deben cumplir los cuerpos de bomberos y sus integrantes para la prestación del servicio público esencial”.
- “Acompañar a los cuerpos de bomberos en la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento, que cada cuerpo de bomberos adopte para ajustarse a los lineamientos determinados por la dirección nacional”.
- “Dar el soporte técnico a los cuerpos de bomberos para la formulación de proyectos a presentar ante la junta nacional de bomberos”.
- “Fortalecer la actividad bomberil”.
- “Administrar el Fondo Nacional de Bomberos”.

Una vez creada la Dirección Nacional de Bomberos, se realizó el primer estudio técnico de la entidad con el fin de dar el primer direccionamiento estratégico de la DNBC en el que se plantearon como ejes principales los siguientes valores entendidos como las ideas o normas que regirían el pensamiento o la conducta de las personas en la sociedad y considerando la responsabilidad que tendrían quienes gestionaran las funciones anteriormente descritas de la Dirección Nacional de Bomberos: Probidad, Transparencia, Solidaridad, Respeto a la Dignidad Humana, Respeto por el medio ambiente, Compromiso.

En el año 2013, se articulan estos valores con la misión, visión y objetivos estratégicos de la DNBC y posteriormente durante el 2014, se articulan con el plan estratégico de las herramientas de formulación estratégica como lo es el plan de acción institucional.

En el año 2015, se crea el Sistema Integrado de Gestión y Control, sistema que acoge estos principios como lineamiento estratégico de las decisiones tomadas alrededor de los 7 subsistemas que lo componen.

En el año 2018, se actualiza el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, de acuerdo con las novedades normativas aplicables a la materia y se crean las instancias administrativas pertinentes. Se establecen las disposiciones para reglamentar el Sistema Integrado de Gestión y Control, se conforman los equipos de trabajo y líneas de defensa institucional de la Dirección Nacional de Bomberos

En el año 2019 se valida y actualiza la plataforma estratégica redefiniendo la visión institucional y se alinean a partir del segundo semestre los objetivos estratégicos a la estructura del nuevo plan de Desarrollo Nacional y a sus compromisos.

2. DEFINICIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL

La ley 1575 especifica en su artículo 2° “La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.”

La gestión del riesgo, definida en la ley 1523 de 2012, artículo 4°, es “el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”

Por otra parte, en la misma ley 1523, artículo 4° se define respuesta como “Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, [...], búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos [...]

Finalmente, en el mismo artículo se define el eje del manejo como el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.



De esta manera, se observa como la DNBC, al formar parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ejerce un importante rol y concentra su estrategia alrededor del eje del manejo.

3. RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los Municipios, los Departamentos y la Nación. En cumplimiento de esta responsabilidad, los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo respecto de los bienes muebles e inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas de desarrollo urbanístico e instalaciones y adelantar planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.

4. PRINCIPIOS GENERALES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Entendidos como las ideas o normas que rigen el pensamiento o la conducta de las personas en la sociedad y considerando la responsabilidad que tendrán quienes atiendan la gestión de la Dirección Nacional de Bomberos, los principios que orientan la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos son:

- Probidad
- Protección
- Transparencia
- Solidaridad
- Respeto a la Dignidad Humana
- Respeto por el medio ambiente
- Compromiso
- Excelencia y servicio

5. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS- DNBC

La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos es la Entidad Nacional que dirige, coordina, regula y acompaña la actividad de los cuerpos de Bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos del País para la debida implementación de políticas y normatividad tendiente a garantizar la prestación eficiente del servicio público esencial de gestión integral de riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, brindando su máximo desempeño a toda la comunidad acorde a su vocación de servicio, sensibilidad social, entrega y disciplina.

6. VISIÓN DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

La Dirección Nacional de Bomberos para el año 2025 se habrá posicionado institucionalmente a nivel regional en el 100% del territorio nacional, como la entidad del nivel central encaminada a apoyar la efectiva prestación del servicio público esencial de bomberos en la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.

7. ESTRUCTURA ORGANICA

De acuerdo con el Art. 7º- del Decreto 350 de 2013 “Por el cual se establece la estructura de la Dirección Nacional de Bomberos, se determina las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”, a continuación se describe la estructura de la DNBC para el desarrollo de sus funciones:



8. MEGA

En el 2019, se fortalecerá la gestión integral del riesgo y la prestación del servicio público esencial de bomberos en Colombia, a través del fortalecimiento técnico operativo para la atención de emergencias a 186 Cuerpos de Bomberos, Servicio de asistencia técnica y administrativa a 745 cuerpos de bomberos, Servicio de educación informal teórico-práctico en atención de emergencias bomberiles a 350 Unidades Bomberiles.

9. ORIENTADORES ESTRATÉGICOS

La DNBC llegará al cumplimiento de su MEGA a través de los siguientes orientadores estratégicos en el marco de su misión institucional:

Fortalecer la implementación de la política pública bomberil.

- a. **Servicio de asistencia técnica y administrativa de los cuerpos de bomberos del país.** Orientador bajo el cual se ejecutarán actividades para:
- Apoyar a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y reglamentos de orden técnico, administrativo y operativo.
 - Asesorar y se emitir conceptos de orden jurídico a los Cuerpos de Bomberos de Colombia
 - Formular estrategias, planes y programas para las instituciones bomberiles.
 - Realizar campañas y programas en materia bomberil.
 - Incorporar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la asistencia técnica y administrativa a los Cuerpos de Bomberos.
 - Apoyar a los cuerpos de bomberos en la formulación de proyectos a ser presentados a la Junta Nacional de Bomberos.

Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencias.

- a. **Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos de Colombia.** Bajo este orientador se busca fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos con la entrega de vehículos y equipos especializados para la atención de emergencias, así como brindando coordinación y apoyo técnico y operativo en la atención de emergencias.
- b. **Servicio de educación informal teórico-práctico en atención de emergencias bomberiles.** Bajo este orientador se busca Apoyar la capacitación y entrenamiento de las unidades bomberiles
- c. **Mejorar la información de la operatividad de los Cuerpos de Bomberos.** Orientador cuyo producto es el seguimiento a los Cuerpos de Bomberos a través de actividades de inspección, vigilancia y control, asesorando en la formulación de planes de mejoramiento, asesoría para el otorgamiento de certificados de cumplimiento a los cuerpos de bomberos entre otras.

Fortalecer la gestión institucional de la Dirección Nacional de Bomberos.

- a. **Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional.** Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua.
- b. **Fortalecer los mecanismos de soporte a la gestión institucional.** Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados.

10. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

Liderar la implementación de la gestión integral de riesgos contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos de los Bomberos de Colombia.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES

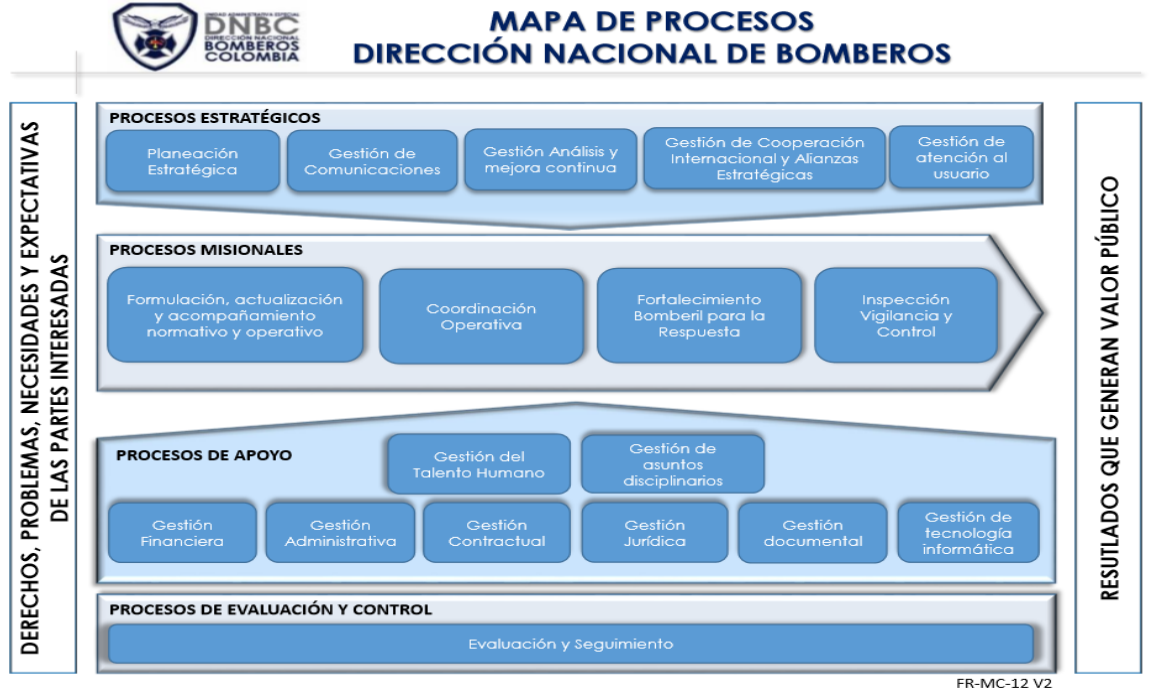
- Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad bomberil.
- Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.
- Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias
- Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.
- Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia
- Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente a los Bomberos de Colombia.

11. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL

El alcance del Sistema Integrado de Gestión y Control de la DNBC, considera las necesidades y expectativas de las partes interesadas, los requisitos legales y reglamentarios, de acuerdo con el siguiente alcance:

Dirección, coordinación regulación y acompañamiento a los Cuerpos de Bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos de Colombia, para la implementación de políticas y normatividad enfocadas a la prestación del servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.

Es así como la DNBC revisando la plataforma estratégica y efectuando un despliegue del propósito fundamental normativo, asociando las funciones establecidas en el artículo 6º. de la Ley 1575 de 2012 con las señaladas en los artículos 4º., 8º., 9º. Y 10º del Decreto 350 de 2013, identificó los procesos por medio de los cuales lleva a cabo el cumplimiento de la misión:



12. DIMENSIONES MIPG

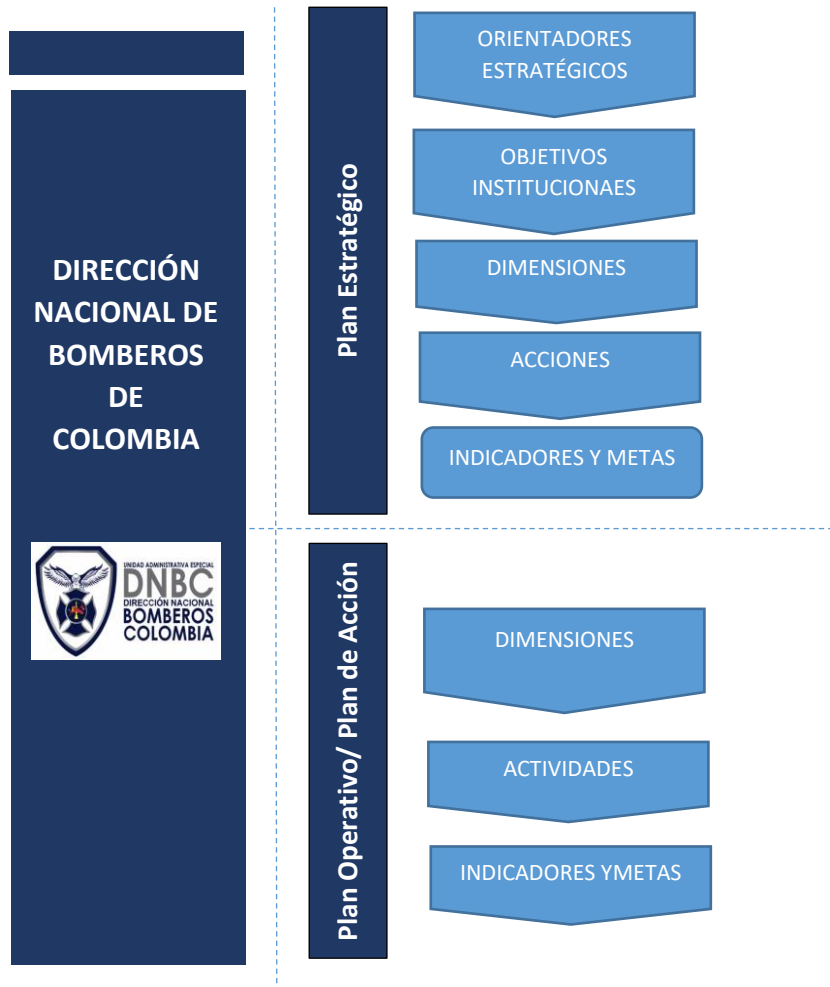
DIMENSION	POLITICAS
Control Interno	Control Interno
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación institucional, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público,
Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Gestión con Valores para Resultados	Servicio al Ciudadano, Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, Racionalización de trámites, Participación ciudadana en la gestión pública.
Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación.
Información y comunicación	Gestión documental, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano, Integridad.

13. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN

A continuación se muestra el esquema que se adoptó para la formulación del Plan Estratégico el cual inicia desde los orientadores estratégicos, las dimensiones que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión con sus políticas, los objetivos estratégicos, acciones, metas e indicadores.



De este Plan Estratégico, se deriva el Plan Operativo o Plan de Acción de la DNBC.



14. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO

De acuerdo con el enfoque del Balanced Scorecard, y la naturaleza propia de la DNBC la cual es una entidad que ofrece servicios y no hacia resultados financieros, se definió que el orden de las perspectivas quedará de la siguiente manera:

- Perspectiva del cliente
- Perspectiva de procesos internos
- Perspectiva de aprendizaje y crecimiento
- Perspectiva Financiera



Perspectivas	Objetivos
Perspectiva de cliente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos. 2. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia. 3. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bomberil. 4. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias. 5. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.
Perspectiva de procesos internos	<ol style="list-style-type: none"> 6. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia
Perspectiva de aprendizaje y crecimiento	
Perspectiva Financiera	

15. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Con base en la distribución de los objetivos institucionales en las perspectivas anteriores, y el ejercicio de formulación y validación de indicadores y metas para cada objetivo la Dirección Nacional de Bomberos inicia la revisión del plan de acción institucional, bajo los lineamientos de la última versión de MIPG, articulando los productos de cada proceso institucional, políticas y dimensiones.

De igual forma se revisaron los diferentes planes definidos en el Decreto 612 de 2018, con el fin de articular toda la planeación institucional.

Mapa estratégico Institucional consolidado

Como resultado final se obtuvo el mapa estratégico de la entidad con los indicadores y metas como se pueden observar a continuación:



Liderar la implementación de la gestión integral de riesgos contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos de los Bomberos de Colombia

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

MANEJO DE EMERGENCIAS

Cliente

Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.

Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia.

Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bombril.

Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias.

Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia

Procesos Internos



Aprendizaje y Crecimiento

Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia

Financiera

	Objetivos	Indicadores	Fórmula	AÑO			Variables 2019-2021
				2019	2020	2021	
Cientes	Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos	% de documentos expedidos	No. De circulares y Resoluciones	100%	100%	100%	Reporte semestral de circulares y resoluciones emitidas.
Cientes	Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bomberil.	% Cuerpos de Bomberos acompañados	# Cuerpos de Bomberos acompañados/ # de Cuerpos de Bomberos por acompañar.	100%	100%	100%	# de Cuerpos de Bomberos por acompañar 2019 =186 # de Cuerpos de Bomberos por acompañar 2020 = 186 # de Cuerpos de Bomberos por acompañar 2021 = 186
Cientes	Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias.	% Cuerpos de Bomberos asesorados y acompañados	# Cuerpos de Bomberos acompañados/ # de Cuerpos de Bomberos por acompañar.	100%	100%	100%	# de Cuerpos de Bomberos por acompañar 2019 = 186 # de Cuerpos de Bomberos por acompañar 2020 = 186 # de Cuerpos de Bomberos por acompañar 2021 = 186
Cientes	Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia.	N° de planes de contingencia actualizados.	N° de planes de contingencia actualizados.	100%	100%	100%	# de protocolos de activación y movilización 2019 = 3 # de protocolos de activación y movilización 2020= PD # de protocolos de activación y movilización 2021 = PD
		% De informes y documentos realizados por Sala situacional para el apoyo técnico y operativo de loa Cuerpos de Bomberos del País	% de informes y documentos realizados / ## de informes y documentos programados	100%	100%	100%	# informes y documentos programados 2019 = 100% # informes y documentos programados 2020 = 100% # informes y documentos programados 2021 = 100%

Cientes

Procesos Internos

Objetivos	Indicadores	Fórmula	AÑO			Variables 2019-2021
			2019	2020	2021	
Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.	% Cuerpos de Bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos fortalecidos.	# Cuerpos de bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos fortalecidos/ # Cuerpos de bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos por fortalecer anualmente	100%	100%	100%	# Cuerpos de bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos fortalecidos con máquinas y vehículos, equipos, infraestructura, capacitaciones o equipos de comunicación.
	Porcentaje de Procesos y/o Procedimientos actualizados	# de procesos y/o procedimientos actualizados/ Total de procesos y/o procedimientos	100%	100%	100%	Total de procesos 2019 = 18 Total de procesos 2020 = 18 Total de procesos 2021 = 18
	Cumplimiento a la ejecución del Programa de Auditorías.	Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades programadas	100%	100%	100%	Número de actividades programadas 2019 = 5 Número de actividades programadas 2020 = PD Número de actividades programadas 2021 = PD
Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia	Porcentaje de contratos y/o convenios publicados en la web	# de contratos y/o convenios publicados/ #de contratos y/o convenios suscritos a publicar	100%	100%	100%	# de contratos y/o convenios suscritos a publicar.
	Porcentaje de implementación del Programa de Gestión Documental.	# de actividades realizadas/ # de actividades programadas	100%	100%	100%	# de actividades programadas en cada vigencia
	Reportes de seguimiento al Plan Anual de adquisiciones realizados	# de reportes realizados/ # de reportes programados	100%	100%	100%	# de reportes programados 2019 = 2
	Porcentaje de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	# de actividades realizadas/ # de actividades programadas	100%	100%	100%	# de actividades programadas 2019 = 44 # de actividades programadas 2020 = PD # de actividades programadas 2021 = PD
Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia	% Encuesta de satisfacción al cliente realizada	# de encuestas realizadas/ # encuestas por realizar	100%	100%	100%	# encuestas por realizar 2019 = 1
	% de implementación del Plan institucional de rendición de cuentas	# de actividades realizadas/ # de actividades programadas	100%	100%	100%	# de actividades programadas 2019 = 21



	Indicadores	Fórmula	AÑO			Variables 2019-2021	
			2019	2020	2021		
Aprendizaje y Crecimiento	Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia	% Plan de Anticorrupción y de Atención al ciudadano formulado y con seguimiento	# actividades de programación y seguimiento realizadas/# actividades de programación y seguimiento programadas	100%	100%	100%	# actividades de programación y seguimiento programadas = 3
		% de actividades del plan de anticorrupción y de atención al ciudadano ejecutadas	# de actividades ejecutadas/ # de actividades programadas	100%	100%	100%	# de actividades programadas 2019 = 56 # de actividades programadas 2020 = PD # de actividades programadas 2018 = PD
		% de actividades del Plan de Gobierno Digital ejecutadas	No. De actividades ejecutadas/No. De actividades programadas.	100%	100%	100%	Promedio ponderado de los porcentajes en cada componente = Definidos en la guía de implementación GEL
		Plan de capacitación formulado y ejecutado	# de actividades cumplidas/ # de actividades programadas	100%	100%	100%	# de actividades programadas 2019 = 22 # de actividades programadas 2020 = PD # de actividades programadas 2021 = PD
		Plan de Bienestar e Incentivos formulado y ejecutado	# de actividades cumplidas/ # de actividades programadas.	100%	100%	100%	# de actividades programadas 2019 = 46 # de actividades programadas 2020 = PD # de actividades programadas 2021 = PD
Financiera	Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia	Porcentaje de PAC ejecutado	PAC ejecutado/ PAC programado mensualmente	100%	100%	100%	PAC programado mensualmente = según programación mensual
		Porcentaje de Presupuesto ejecutado	Presupuesto obligado/Presupuesto vigente	100%	100%	100%	Presupuesto vigente 2019 = \$ 40.000.000.000 Presupuesto vigente 2020 = \$51.100.000.000 Presupuesto vigente 2021 = PD

